

República de Colombia

Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

DE BOGOTÁ D.C.

SALA SÉPTIMA DE DECISIÓN DE LA SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

Rad: Ordinario 03 2018 00212 01
RI: S-2931-21
De: JULIETA BOTERO LOPEZ.
Contra: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES Y OTROS.

Bogotá, D.C., primero (01) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

AUTO

Comoquiera que no fue posible culminar con el estudio del proceso, se procede a señalar nueva fecha para dictar la sentencia correspondiente, en consecuencia, fijese, la hora de las **CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (4:30 p.m.)**, del día **28 DE FEBRERO DEL AÑO 2022**, oportunidad dentro de la cual, se proferirá por escrito la sentencia respectiva.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL
Magistrado